



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE AREQUIPA - (CAJA AREQUIPA)

Lima, Perú

Informe de Clasificación

Sesión de Comité: 26 de marzo de 2018

Contacto:

(511) 616 0400

Claudia Pérez

Analista

cperez@equilibrium.com.pe

Hugo Barba

Analista

hbarba@equilibrium.com.pe

*Para mayor información respecto a la descripción de las categorías asignadas, referirse al Anexo I.

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.equilibrium.com.pe>) donde se pueden consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2014, 2015, 2016 y 2017 de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la metodología vigente aprobada en sesión de Directorio de fecha 31/07/2017. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17.

Fundamento: Como resultado de la evaluación realizada, el Comité de Clasificación de Equilibrium decidió mantener la categoría B+ otorgada como Entidad a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa (en adelante, la Caja Arequipa o la Entidad), ratificando a su vez las clasificaciones otorgadas a sus depósitos de corto, mediano y largo plazo. Asimismo, el Comité de Clasificación decidió mantener la categoría A+.pe a la Primera Emisión de Bonos Corporativos de hasta S/20.00 millones, la misma que se encuentra contemplada dentro de un Primer Programa.

La decisión del Comité se sustenta en la posición de liderazgo que ostenta la Entidad en el segmento de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, lo cual le permite ubicarse en el primer lugar de participación de considerarse los saldos de créditos directos, depósitos totales y patrimonio al cierre del ejercicio 2017. Respecto a la cartera de colocaciones brutas, cabe mencionar que ésta creció menos que el promedio observado en el sector; sin embargo, se mantuvo enfocada en atender a la pequeña y microempresa, lo cual resultó en un crédito promedio estable respecto a lo observado en el ejercicio previo. Suma a lo anterior, la holgura de los niveles de cobertura de cartera atrasada y cartera problema que presenta la Caja, como resultado de las provisiones voluntarias y por sobreendeudamiento que constituye. Por otra parte, destaca la reducción de la cartera crítica a razón de una mejora gradual en los procesos de admisión de riesgos de crédito, lo cual se evidencia en los análisis de cosecha de los últimos períodos y que, según lo manifestado por la Gerencia, disminuiría los niveles de morosidad en el mediano plazo.

Instrumento

Clasificación*

Entidad	B+
Depósitos de Corto Plazo	EQL 2+.pe
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	A+.pe
Bonos Corporativos	A+.pe

Pondera favorablemente a la clasificación asignada la diversificación en las fuentes de fondeo de la Caja, a través de una emisión de bonos corporativos durante el ejercicio 2017, la suscripción de dos nuevos préstamos subordinados con COFIDE y el incremento de los depósitos y obligaciones captados del público, pese a la disminución de las tasas pasivas.

Adicionalmente, se considera la evolución favorable de los márgenes de la Caja y sus niveles de rentabilidad situados por encima del promedio de sus pares. Al respecto, es importante destacar que la Entidad prioriza la generación de eficiencias dentro de su Plan Estratégico para los próximos años.

Suma a lo antes mencionado la situación del bloque patrimonial adquirido a la Caja Rural Señor de Luren. Según lo manifestado por la Gerencia, a la fecha no hay déficit por provisiones por lo cual la Caja enfoca sus esfuerzos en cumplir con el cronograma de recupero vigente hasta el año 2021.

Sin perjuicio de anterior, la clasificación de la Entidad se encuentra limitada por el respaldo patrimonial que la Caja recibe de su único accionista, la Municipalidad Provincial de Arequipa, quien no cuenta con una partida destinada al fortalecimiento patrimonial de la Entidad, lo cual implica que ésta debe de afrontar eventuales necesidades de capital con su propia generación. Asimismo, es importante considerar el riesgo de injerencia política que se observa en todas las Cajas Municipales por su estructura, lo cual puede repercutir en la toma de decisiones de la Entidad.

Por otra parte, respecto a la composición de la cartera de

colocaciones brutas se observa un incremento en los créditos refinanciados y reestructurados así como en los créditos en cobranza judicial, lo cual tuvo un ligero impacto en los niveles de morosidad de la cartera problema de la Entidad. Al respecto, cabe mencionar que este deterioro se observa principalmente en los créditos hipotecarios y que según lo manifestado por la Gerencia de la Caja, se encuentran tomando medidas para hacer efectivas las garantías de los mismos y a su vez limitar su exposición en este segmento. En este contexto, toma mayor relevancia el alto riesgo que aún se observa en el segmento microfinanciero, principalmente por el sobreendeudamiento en los clientes de zonas urbanas como consecuencia de la desaceleración económica y eventos externos como el Fenómeno del Niño Costero. En este sentido, cabe señalar que la Caja concentra su participación en la zona sur del país, por lo cual los créditos reprogramados en el marco del Oficio Múltiple N° 10250-2017 ascendieron a S/9.5 millones a diciembre de 2017, reduciéndose en casi el 50.0% durante los últimos seis meses.

Como hechos de importancia ocurridos durante el presente ejercicio, destaca la aprobación de la Ley N° 30607, la cual modifica y fortalece el funcionamiento de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, dado que, entre otros aspectos, favorece las condiciones en las cuales inversionistas privados podrían ingresar a participar en el accionariado de la

Entidad, otorgándoles presencia en el Directorio. Equilibrium considera que el ingreso de un nuevo accionista sería favorable para la Caja en aras del fortalecimiento patrimonial, permitiéndole obtener *know how* de otras entidades.

Asimismo, como se mencionó anteriormente destaca la primera emisión de bonos corporativos por S/20.0 millones en el marco del Primer Programa de Bonos Corporativos de Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa, en la cual la Entidad actuó a su vez como estructurador y colocador. La emisión se realizó el 6 de diciembre de 2017 y estuvo dirigida a inversionistas institucionales; por su parte, los fondos obtenidos fueron destinados a diversificar las fuentes de fondeo de la Caja.

A la fecha de corte de análisis, el principal desafío de la Entidad consiste en mantener un crecimiento enfocado en la pequeña y microempresa, acompañado a su vez de bajos niveles de morosidad. En este sentido, es importante que la Entidad mantenga los controles necesarios en el proceso de desembolso de créditos, a fin de evidenciar una mejora sostenible en los indicadores de calidad de cartera, particularmente en los créditos hipotecarios, los mismos que han mostrado un deterioro durante los últimos años.

Finalmente, Equilibrium continuará monitoreando de cerca la evolución de los indicadores financieros de Caja Arequipa, comunicando al mercado de manera oportuna cualquier variación en el nivel de riesgo de la misma.

Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la clasificación:

- El ingreso de accionistas con experiencia en el sector microfinanciero, lo cual podría repercutir en una mejora en los procesos de la Caja, así como también brindar un mayor respaldo patrimonial ante posibles eventos que afecten sus operaciones.
- Mejora sostenida de la morosidad real de la Caja, acompañada de niveles de cobertura con provisiones adecuados.
- Menor riesgo de sobreendeudamiento en el segmento microfinanciero.

Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la clasificación:

- Flexibilización en las políticas de créditos o fallas en los controles, que conlleven a un incremento de los créditos atrasados y/o refinanciados.
- Desempeño de las nuevas agencias a inaugurarse en la zona norte del país, las cuales podrían no generar los resultados esperados e impactar negativamente en los esfuerzos de la Caja por mejorar sus niveles de eficiencia.
- Injerencia política que impacte negativamente la situación de la Caja.

Limitaciones encontradas durante el proceso de evaluación:

- Ninguna.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Generalidades y Hechos de Importancia

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A. inició operaciones el 10 de marzo de 1986 como institución de intermediación financiera de derecho público, con autonomía económica, financiera y administrativa. La Entidad fue autorizada a funcionar mediante Resolución SBS N° 042-86 y se rige por el Decreto Supremo N° 157-90-EF, la Ley General del Sistema Financiero y la Ley General de Sociedades, contando con el Municipio Provincial de Arequipa como único accionista desde su constitución.

El objeto social de la Caja consiste principalmente en realizar operaciones de financiamiento con las micro y pequeñas empresas. Al finalizar el ejercicio 2017, CMAC Arequipa cuenta con 151 agencias a nivel nacional (132 a diciembre de 2016), las cuales se encuentran ubicadas principalmente en las zonas centro y sur del país, contando con mayor presencia en Arequipa.

Adquisición Bloque Patrimonial de Caja Rural Señor De Luren

El 18 de junio de 2015, la SBS intervino la Caja Rural Señor de Luren (en adelante, CSL) por problemas de insolvencia, dando inicio al correspondiente proceso de liquidación. La SBS realizó una subasta el 19 de junio de 2015, a través de la cual la Caja se adjudicó la totalidad de los depósitos de la CSL, conjuntamente con un bloque de activos y un aporte al Fondo de Seguro de Depósitos. En lo referido a los activos, éstos incluían aproximadamente a S/230.6 millones de cartera de créditos neta de provisiones (S/410.8 millones como cartera bruta). Al respecto, mediante el Oficio SBS N° 49708-2016 remitido en diciembre de 2016 a la Entidad, se estipuló que la Caja cuenta con un plazo de hasta 2 años (hasta el 31 de diciembre de 2018), para culminar con la migración de dicha cartera y cubrir el déficit de provisiones.

Al corte de análisis, la cartera no migrada asciende a S/92.0 millones (S/ 103.8 millones al cierre de diciembre de 2016), con un saldo neto de provisiones de S/10.7 millones, el cual se mantiene en la cuenta de otros activos. Cabe señalar que, según lo manifestado por la Gerencia, a diciembre de 2017 ya no se mantiene un déficit de provisiones, por lo cual se iniciará un plan de recuperación, cuyo cronograma indica que la Entidad tiene hasta el año 2021 para recuperar un estimado de hasta S/42.0 millones de esta cartera. Asimismo, es importante mencionar que durante el ejercicio 2017, la Caja realizó una venta de cartera castigada, en cobranza judicial y vencida por S/84.9 millones.

Resultados de la Auditoría a los Estados Financieros de los Ejercicios 2017 y 2016

El 05 de marzo de 2018, la empresa auditora Gris y Asociados S. Civil de R.L. (Deloitte), emitió su opinión sin salvedades sobre los estados financieros a diciembre de 2017 y 2016.

Composición Accionaria, Directorio y Plana Gerencial

El accionariado, Directorio y Plana Gerencial de la Caja se presentan en el Anexo II.

En relación al Directorio, es de señalar que durante el ejercicio 2017 el señor Javier Torres Álvarez finalizó su período anual como representante de la minoría de la Municipal Provincial de Arequipa, siendo reemplazado por el señor Ronald Montalván Iparraguirre. Asimismo, el señor Carlos Cano se incorporó como representante de COFIDE, ante la culminación del período del señor Alberto Arredondo.

Por otro lado, la señora Susana Goicochea Velasco se incorporó a la Gerencia Mancomunada como Gerente de Administración y Operaciones, posición que se encontraba vacante desde el mes de agosto de 2016.

Participación de Mercado

Al cierre del ejercicio 2017, CMAC Arequipa permanece en el primer lugar de participación en captaciones, colocaciones y patrimonio dentro del sistema de Cajas Municipales, con los siguientes porcentajes de participación:

Participación Sistema de Cajas Municipales	Caja Arequipa			
	2014	2015	2016	2017
Créditos Directos	21.0%	22.0%	21.7%	21.2%
Depósitos Totales	21.9%	22.8%	21.8%	21.1%
Patrimonio	18.6%	18.9%	19.0%	19.2%

Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Cabe señalar que la Caja mantiene su posición de liderazgo en colocaciones pese al alto crecimiento de sus competidores, lo que disminuyó ligeramente su participación entre ejercicios. Asimismo, su crecimiento en captaciones se mantuvo por debajo de sus pares, lo cual responde a una reducción en las tasas pasivas observada durante el ejercicio bajo análisis.

GESTIÓN DE RIESGOS

Gestión de Riesgo Crediticio

El riesgo crediticio se analiza considerando factores como la calidad de cartera, capacidad y voluntad de pago de los deudores, concentración de plazos, monedas, sectores económicos, garantías preferidas y regiones geográficas.

La Unidad de Riesgos monitorea mensualmente la exposición al riesgo de sobreendeudamiento en función a la metodología interna establecida y automatizada en el sistema Bantotal e informa trimestralmente a la Gerencia de Créditos los resultados obtenidos, para luego presentar en Comité de Riesgos los resultados y medidas adoptadas respecto a la identificación de clientes expuestos a riesgo de sobreendeudamiento. En el sistema Bantotal se encuentran identificados los deudores que cumplen con los criterios de identificación estipulados en la metodología interna. Como parte de las medidas preventivas respecto al riesgo de sobreendeudamiento, la Caja ha implementado en su sistema señales de alerta y bloqueos, en caso un deudor se encuentre identificado como expuesto a riesgo de sobre endeudamiento.

Gestión de Riesgo Operativo

En el marco de la Resolución de la Superintendencia de Banca y Seguros N° 2116-2009, la Caja ha desarrollado una metodología para identificar, cuantificar y hacer seguimiento a los posibles riesgos de operación y a la ocurrencia de pérdidas potenciales resultantes de procesos inadecuados, fallas de personal, de la tecnología de información o eventos externos. La Entidad utiliza el Método del Indicador Básico para el cálculo de requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional.

Cabe mencionar que en cumplimiento de la Resolución SBS N° 2115-2009 y Res. SBS N° 037-2008, la Caja viene realizando los procedimientos requeridos para adecuarse al Método Estandarizado Alternativo de Requerimiento Patrimonial (ASA), lo cual permitiría reducir su requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operativo e incrementar su ratio de capital global, según lo manifiesta su Gerencia. Al respecto, cabe señalar que la Caja se encuentra realizando esfuerzos para contar con la aprobación de la SBS durante el ejercicio 2018.

Gestión de Riesgo de Mercado

La Caja se encuentra expuesta a cambios y variaciones de las tasas de interés, tipo de cambio e inversiones.

El riesgo de tasas de interés mide las posiciones activas y pasivas en el tiempo ante variaciones en las tasas. Para ello se viene aplicando el indicador de Ganancias en Riesgo y Valor Patrimonial en Riesgo establecidos por la SBS, a través del cual se determinan tanto las ganancias como el valor patrimonial en riesgo involucrados ante variaciones en las tasas de interés.

En cuanto al riesgo por tipo de cambio, la Caja está expuesta a variaciones en la cotización de la moneda extranjera, manteniéndose la mayoría de los activos en soles, aunque se tiene una exposición mayor en pasivos dado los adeudados en dólares. Para mitigar este riesgo, la Caja calcula y hace seguimiento a la posición de cambio contable y global. A la fecha de análisis, la Caja realiza operaciones de cobertura de tipo de cambio mediante operaciones forward. Además, viene realizando operaciones de compra con compromiso de recompra de moneda extranjera con el BCRP.

Respecto al riesgo de inversiones, la Caja realiza un continuo seguimiento, ajustando su posición con el fin de mantener un rendimiento acorde con un nivel de riesgo controlado. Asimismo, a la fecha se viene utilizando el método estandarizado para la determinación del requerimiento patrimonial por riesgo de mercado.

Gestión de Riesgo de Liquidez

En la gestión del riesgo de liquidez, la Caja aplica criterios establecidos por el regulador, así como también supuestos internos para algunas partidas, basados en los vencimientos esperados de las cuentas de activos y pasivos.

En el caso de las cuentas activas, se consideran los flujos esperados de las cuentas de inversiones, créditos y se asumen criterios de distribución sobre las cuentas por cobrar; mientras que para las cuentas pasivas en las cuales no se

tiene certeza del vencimiento, aplican la metodología regulatoria, la misma que considera información histórica. En el resto de pasivos, se asumen criterios para la distribución de las cuentas por pagar y demás cuentas, distribuyendo los flujos según vencimiento.

Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Dentro del marco legal vigente relacionado a la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, la Caja ha implementado un sistema de prevención el cual es liderado por un Oficial de Cumplimiento a dedicación exclusiva, el mismo que tiene cargo de Gerente y reporta directamente al Directorio, informando a su vez periódicamente sobre el cumplimiento y avance de su programa Anual de Trabajo mediante informes remitidos a la SBS.

Las operaciones inusuales se detectan mediante diversos mecanismos y en caso sean consideradas como sospechosas, la UIF es notificada dentro de los plazos establecidos, para lo cual se utilizan los medios estipulados por la normativa vigente. Asimismo, cabe mencionar que la institución gestiona el riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo en el marco de lo dispuesto por la guía interna denominada "Metodología SARLAFT" y ha desarrollado diversas normativas internas que sustentan su sistema de prevención, entre las que destacan el "Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de LA / FT", el "Procedimiento de administración de operaciones únicas en efectivo y múltiples", el "Procedimiento de administración de listas negras de la LA / FT", el "Procedimiento de análisis de evaluación de operaciones inusuales y sospechosas" y la guía interna "Revisión y validación de las operaciones reportadas en el registro de operaciones únicas", documentos aprobados por el Directorio.

ANÁLISIS FINANCIERO

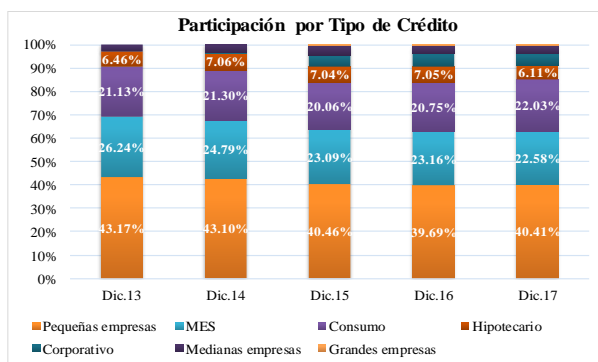
Activos y Calidad de Cartera

A diciembre de 2017, el activo total de la Caja ascendió a S/5,059.4 millones (S/4,626.0 millones a diciembre de 2016), incrementándose en 9.4% respecto al ejercicio previo. Lo anterior responde principalmente al dinamismo de su cartera de colocaciones netas, la cual totalizó S/3,850.8 millones a la fecha de corte (S/3,415.5 millones), aumentando en 12.75% entre ejercicios y representando a su vez el 76.0% de los activos totales. Al respecto, es importante mencionar que las provisiones de cartera totalizaron S/321.9 millones a la fecha de corte (S/303.0 millones al ejercicio previo), lo cual significó un incremento de 6.23% respecto a diciembre de 2016.

Por otra parte, los fondos disponibles ascendieron a S/959.0 millones a diciembre de 2017 (S/981.8 millones al ejercicio previo), resultando en una disminución de 2.32% entre ejercicios a razón de un menor saldo en los fondos gestionados por tesorería (-9.24%), lo cual fue parcialmente contrarrestado por un mayor saldo de inversiones disponibles para la venta y a vencimiento (+41.52%). Al respecto, cabe señalar que el portafolio de inversiones de la Caja se compone principalmente de certificados de depósito emitidos por el

BCRP y Letras del Tesoro, instrumentos a los cuales se destinó parte de los fondos que fueron liberados como resultado de una disminución en las tasas de encaje.

Analizando la cartera de colocaciones, se observa que las colocaciones brutas ascendieron a S/4,180.3 millones a diciembre de 2017 (S/3,724.0 a diciembre de 2016). A la fecha de corte, la cartera bruta se compone principalmente de créditos vigentes (93.8%), créditos refinanciados y reestructurados (1.85%); así como créditos vencidos y en cobranza judicial (4.3%). Por tipo de crédito, destaca el crecimiento de las colocaciones en los segmentos *core* de la Caja entre ejercicios, lo cual se contrapone con la mayor participación que sus pares del sector muestran en los créditos otorgados a medianas empresas. A diciembre de 2017, se observa un incremento en los créditos otorgados a pequeñas empresas (+S/211.0 millones), microempresas (+S/81.6 millones) y créditos de consumo (+S/147.9 millones), los mismos que en total representan el 85.0% de su cartera de colocaciones. En línea con lo anterior, el crédito promedio a diciembre de 2017 se situó en S/11,937 miles (S/11,935 miles a diciembre de 2016), lo cual no representó variaciones importantes entre ejercicios. En este contexto, es importante mencionar que la Caja tiene la estrategia de mantener un crecimiento enfocado en sus principales segmentos, para el año 2018.

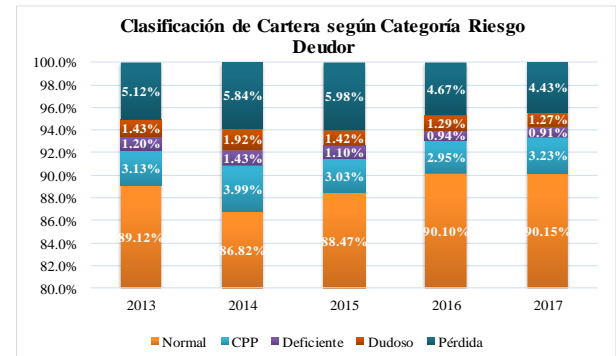


Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Respecto a los créditos otorgados por sector económico, se observa que a diciembre de 2017 la Caja concentra sus colocaciones en los sectores de comercio (45.6%), transporte (9.8%), actividades inmobiliarias (9.3%), intermediación financiera (7.8%) y manufactura (6.5%). Por otra parte, la distribución geográfica de los créditos directos muestra que la Caja mantiene una importante participación en Arequipa (37.1%), seguida de Puno (13.2%) y Lima (12.0%) a la fecha de corte. Al respecto, es importante mencionar que la Caja mantiene un plan de expansión de agencias para el año 2018, el cual implica la apertura de 10 nuevas agencias; asimismo, cabe señalar que también se encuentra pendiente la apertura de 11 agencias correspondientes al Plan 2017, de las cuales ya se han inaugurado 6 durante el primer trimestre del año en curso. Con ello, la Entidad espera solidificar su presencia en Arequipa y en la zona centro y sur del país, expandiéndose también al norte. Es importante mencionar que, en enero de 2018, la Caja inauguró dos agencias en dicha región, las cuales se ubican en Piura y Sullana.

Los créditos otorgados según categoría de riesgo del deudor a diciembre de 2017 se distribuyen en cartera normal

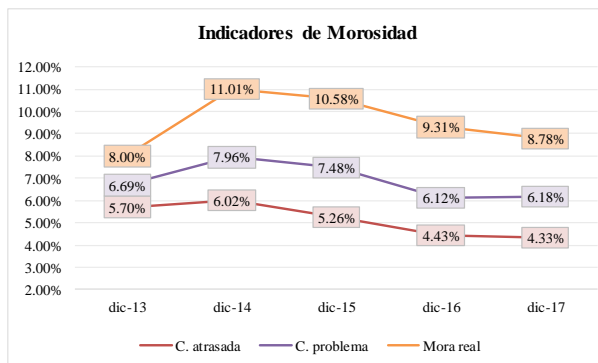
(90.2%), con problemas potenciales (3.2%), deficiente (0.9%), dudoso (1.27%) y en pérdida (4.43%). En línea con ello, la cartera crítica representó el 6.6% de la cartera total a la fecha de corte, mostrando una ligera disminución respecto al 6.9% observado en el ejercicio anterior y a su vez ubicándose por debajo del promedio del sector (7.9% a diciembre de 2017).



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

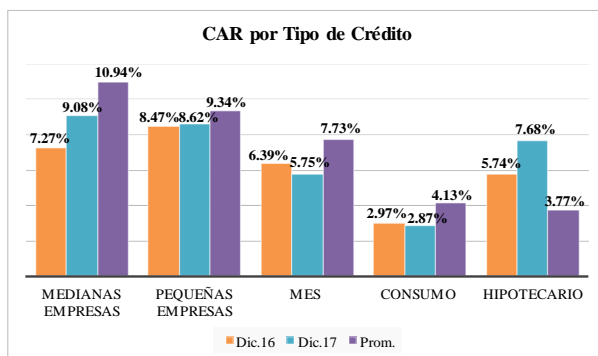
Analizando la cartera por tipo de situación, se observa que la cartera vigente ascendió a S/3,921.9 millones a diciembre de 2017 (S/3,495.9 millones al ejercicio previo), incrementándose en 12.2% respecto a diciembre de 2016. Es importante mencionar que dicha cartera incluye S/37.0 millones de créditos reprogramados, de los cuales S/9.5 millones fueron reclasificados como tal por el Fenómeno del Niño, en el marco de lo dispuesto en el Oficio Múltiple N° 10250-2017, el cual facultó a las empresas del sector financiero a reprogramar los créditos minoristas otorgados a deudores que se encontraban al día en sus pagos y que residían en zonas de Emergencia, sin que ello implique el refinanciamiento del crédito ni un cambio en la categoría del deudor. Por su parte, los créditos refinanciados y reestructurados totalizaron S/77.2 millones a diciembre de 2017 (S/63.2 millones a diciembre de 2016), mostrando un incremento de 22.1% entre ejercicios. Finalmente, los créditos vencidos y en cobranza judicial ascendieron a S/181.2 millones al cierre de 2017 (S/164.9 millones al ejercicio previo) lo cual significó un aumento de 9.9% entre ejercicios.

El indicador de cartera atrasada de la Entidad se situó en 4.33% a diciembre de 2017 (4.43% a diciembre de 2016), mostrando una mejora respecto al ejercicio previo dado que las colocaciones aumentaron en mayor proporción que la cartera en cobranza judicial. Por el contrario, la cartera problema se ubicó en 6.2% al cierre de 2017, mostrando un ligero incremento respecto al 6.1% observado al cierre de 2016, a razón de mayores créditos refinanciados. En ambos casos, es importante destacar que Caja Arequipa mantiene índices de morosidad por debajo del promedio del sistema a diciembre de 2017, dado que la cartera atrasada y cartera problema del sector representaron el 5.35% y 7.28% de las colocaciones brutas, respectivamente. Respecto a los castigos efectuados, éstos ascendieron a S/114.0 millones a la fecha de corte (S/98.0 millones a diciembre de 2016), incrementándose en 16.4%; en línea con ello, la mora real disminuyó al pasar de 9.3% a 8.8% entre ejercicios, ubicándose ligeramente por debajo de la mora real de 9.0% observada en el sistema a la fecha de corte.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Respecto a la cartera de alto riesgo, se registraron mayores niveles de deterioro en los créditos otorgados a pequeñas empresas (8.6%), medianas empresas (7.3%) y créditos hipotecarios (7.7%). Asimismo, cabe señalar que dicha cartera mostró un comportamiento mixto a diciembre de 2017, dado que se observó un incremento en los créditos a pequeñas empresas (+0.1%) y créditos hipotecarios (+2.0%); sin embargo, la cartera de alto riesgo disminuyó en los créditos a microempresas (-0.6%), medianas empresas (-1.8%) y créditos de consumo (-0.1%). Al respecto, es importante destacar que la cartera de alto riesgo de la Caja Arequipa se ubicó por encima del sector únicamente en el caso de los créditos hipotecarios; no obstante, la Entidad ha reducido su participación en este tipo de créditos (-S/7.2 millones entre ejercicios) y se encuentra a su vez implementando políticas más estrictas para su admisión.

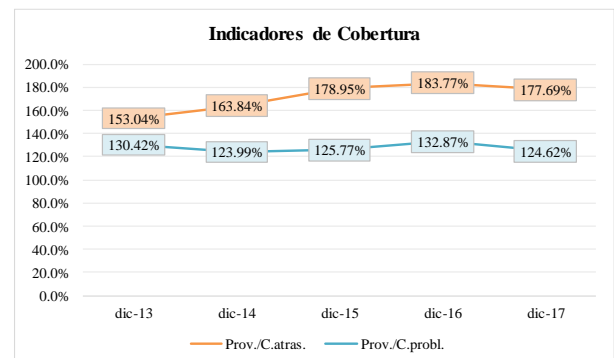


Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Por su parte, las provisiones de cartera ascendieron a S/321.9 millones a diciembre de 2017 (S/303.0 millones a diciembre de 2016), aumentando en 6.23% entre ejercicios a razón del incremento evidenciado en la cartera problema¹ (+13.3%). En este sentido, a diciembre de 2017 el nivel de cobertura de la cartera atrasada se situó en 177.7% (183.8% a diciembre de 2016), mientras que la cobertura de la cartera problema se ubicó en 124.6% (132.9% a diciembre de 2016). En este contexto, se evidencia que los niveles de cobertura mostraron un ajuste; sin embargo, se mantienen holgados en comparación con el sistema dado que la cobertura de cartera atrasada y cartera problema se ubicaron en 136.9% y 100.5% a diciembre de 2017, respectivamente. El alto nivel de provisiones responde a que por política interna la Caja no reportan garantías preferidas ante la SBS, lo cual les genera un mayor requerimiento de provisiones; asimismo, se mantiene un importante volumen de provisiones

¹ Incluye créditos atrasados y refinanciados.

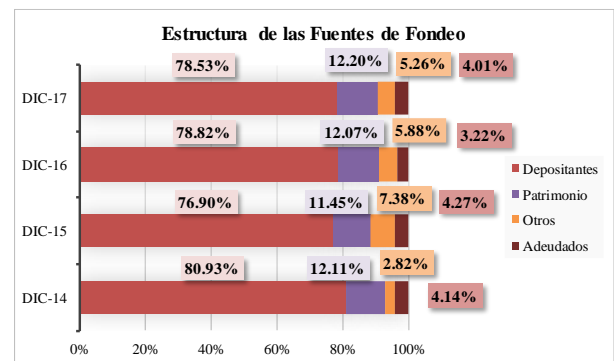
voluntarias, las mismas que totalizaron S/20.6 millones a la fecha de corte.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Pasivos y Estructura de Fondo

A diciembre de 2017, los pasivos totales de la Caja ascendieron a S/4,442.4 millones (S/4,067.5 millones a diciembre de 2016), lo cual significó un incremento de 9.22% entre ejercicios. El comportamiento de los pasivos responde principalmente a un crecimiento en los depósitos y obligaciones (+8.97%), aunado a un mayor saldo en adeudados y obligaciones financieras contraídas con instituciones locales e internacionales (+22.76%); asimismo, resalta la emisión de deuda que realizó la Entidad en el marco del Primer Programa de Bonos Corporativos durante el ejercicio previo, cuyo monto colocado ascendió a S/20.0 millones. Por su parte, el patrimonio de la Caja ascendió a S/617.0 millones a diciembre de 2017 (S/558.6 millones a diciembre de 2016), mostrando un incremento de 10.5% lo cual responde a un mayor capital social (+13.4%) y al crecimiento de la utilidad neta del ejercicio (+3.4%).



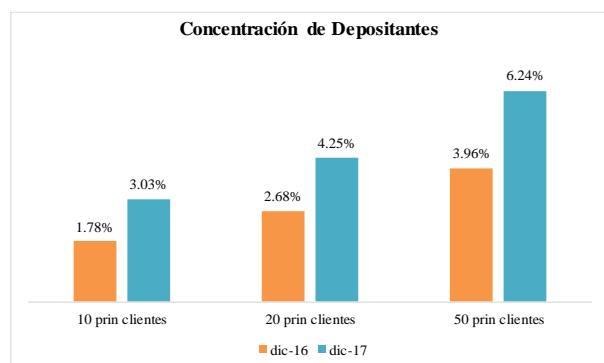
Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

Respecto al detalle de los depósitos y obligaciones, es importante mencionar un incremento en los depósitos de ahorro (+9.44%) el cual responde principalmente a mayores obligaciones con el público. Por su parte, los depósitos a plazo aumentaron en +7.55% pese a que no se renovaron los depósitos a plazo suscritos con instituciones financieras. Finalmente, cabe señalar que los depósitos de CTS se incrementaron en 2.2% entre ejercicios. En ese sentido, es importante mencionar que las tasas pasivas de la Caja Arequipa fueron ajustadas a la baja durante el año, ubicándose generalmente por debajo del promedio del sector.

La estructura de adeudados de la Caja Arequipa muestra que la mayoría de las obligaciones financieras de la Entidad se mantienen con COFIDE, lo cual corresponde a préstamos subordinados cuyo monto total asciende a S/97.0 millones a diciembre de 2017, incluyendo dos nuevos préstamos suscritos durante el ejercicio bajo análisis por un total de S/40.0 millones.

En línea con lo anterior, cabe señalar que, con fecha 5 de diciembre de 2017, la Entidad realizó la colocación de S/20.0 millones en el marco del Primer Programa de Bonos Corporativos de Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A. hasta por S/20.0 millones. El instrumento colocado tiene un plazo de 4 años y una amortización *bullet* del principal, devengando una tasa de interés de 7.16% anual. Los recursos captados serán destinados a diversificar las fuentes de fondeo de la Caja.

La mayor dinámica observada en los depósitos a plazo de empresas del sistema financiero (+59.82%), conllevó a mayores niveles de concentración en los diferentes tramos. En esta línea, la concentración de los 10 principales depositantes se incrementó a 3.03% y en los 20 principales a 4.25%, aunque se mantienen en niveles aceptables.



Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

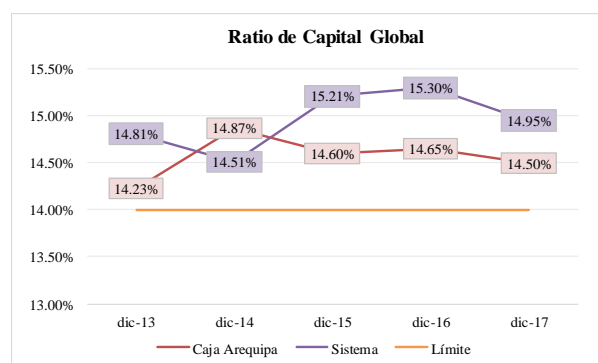
Solvencia

A diciembre de 2017, el patrimonio neto de la Caja se incrementó en 10.46% respecto al ejercicio previo. Lo anterior responde principalmente a un incremento en el capital social, el cual ascendió a S/405.0 millones a diciembre de 2017 (S/357.2 millones a diciembre de 2016) como resultado de la capitalización del 50% de utilidades de libre disposición luego de destinar los recursos a la reserva legal (10%) según lo estipulado en la política de la Caja, lo que se ha venido cumpliendo en los últimos ejercicios. En línea con lo anterior, el nivel de endeudamiento patrimonial (pasivo/patrimonio) se ubicó en 7.2 veces al corte de análisis (7.28 veces a diciembre de 2016).

El patrimonio efectivo de la Entidad ascendió a S/741.8 millones a diciembre de 2017 (S/653.3 millones a diciembre de 2016), incrementándose en 13.55% entre ejercicios. Respecto a su composición, el patrimonio efectivo TIER 1 (Nivel 1) representa el 76.7% del patrimonio efectivo total, por lo que la diferencia corresponde a patrimonio efectivo de Nivel 2. Por su parte, los requerimientos patrimoniales de la Caja totalizaron S/511.7 millones a la fecha de corte (S/445.9 millones al ejercicio previo), mostrando un incremento como

consecuencia de un mayor requerimiento por riesgo de crédito (+S/57.1 millones) a razón de mayores colocaciones.

En línea con lo anterior, el ratio de solvencia se sitúa en 14.5% a diciembre de 2017 (14.65% a diciembre de 2016), ubicándose por encima del límite interno de 14% pero a su vez mostrando un ajuste entre ejercicios. Al respecto, cabe mencionar que la Caja continúa adoptando una serie de medidas que contribuyan al fortalecimiento patrimonial, siendo la principal la búsqueda de un socio estratégico. Además, se mantienen préstamos subordinados en moneda nacional con COFIDE y, según lo manifestado por la Gerencia, se encontrarían evaluando alternativas para realizar potenciales emisiones de bonos subordinados en el corto plazo. Asimismo, se están avanzando las actividades que permitirán a la Caja utilizar el Método Estandarizado Alternativo de Requerimiento Patrimonial (ASA), lo que le permitiría reducir su requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional e incrementar su ratio de capital global.



Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

Rentabilidad y Eficiencia

Los ingresos financieros de la Entidad ascendieron a S/852.3 millones a diciembre de 2017 (S/746.5 millones a diciembre de 2016), lo cual significó un incremento de 14.17% entre ejercicios. Lo anterior responde principalmente a los intereses y comisiones de la cartera de créditos (+13.76%), los cuales aumentaron a razón de los mayores créditos colocados. En este sentido, es importante destacar que las tasas activas de la entidad mostraron un ligero aumento entre ejercicios, con excepción de una reducción en la tasa correspondiente a los créditos hipotecarios (-7 pbs). Por otra parte, destaca también el incremento de los ingresos obtenidos por inversiones (+36.94%) a razón de un mayor volumen de inversiones en CDs del BCRP.

Por su parte, los gastos financieros totalizaron S/198.0 millones a la fecha de corte (S/161.7 millones a diciembre de 2016), incrementándose en 22.48% entre ejercicios. Esta dinámica responde a mayores intereses y comisiones por obligaciones con el público (+24.04%); intereses por depósitos del sistema financiero y organizaciones internacionales (+45.23%); e intereses y comisiones por adeudos y obligaciones financieras (+45.23%). En este sentido, es importante destacar que, en términos absolutos, el mayor crecimiento se observó en los intereses derivados de las obligaciones contraídas con el público (+S/30.3 millones), las

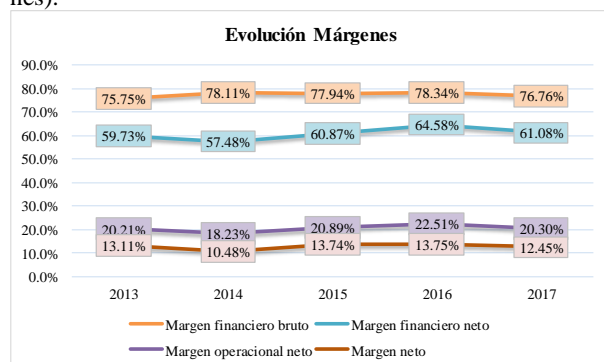
mismas que incrementaron en volumen pese a la disminución de tasas pasivas observada en el ejercicio. Como resultado de lo anterior, el margen financiero bruto ascendió a S/654.3 millones a diciembre de 2017 (S/584.8 millones a diciembre de 2016).

En tanto, las provisiones netas del ejercicio se incrementaron en 30.09% entre ejercicios, lo cual responde a mayores provisiones constituidas por el deterioro observado en la calidad de cartera. Asimismo, cabe señalar que dichas provisiones se vieron disminuidas por reversiones y recupero de cartera castigada. En consecuencia, el margen financiero neto totalizó S/520.6 millones a diciembre de 2017 (S/482.1 millones a diciembre de 2016).

Respecto a los ingresos netos por servicios financieros, éstos mostraron un incremento de 11.53% entre ejercicios, lo cual responde principalmente a mayores comisiones por seguros de desgravamen (+S/6.1 millones). Asimismo, la operación de venta de cartera de la CSL realizada por la Entidad durante el ejercicio bajo análisis, representó una utilidad neta de S/637.0 miles. En línea con lo anterior, el margen operacional ascendió a S/548.9 millones a la fecha de corte (S/509.6 millones a diciembre de 2016).

Por otra parte, los gastos operativos se incrementaron en 10.05% entre ejercicios a razón de un incremento en gastos de personal (+10.7%) y generales (+9.02%), principalmente como consecuencia de gastos relacionados a la apertura de 15 nuevas agencias a nivel local. Cabe resaltar que la Caja se encuentra adoptando una serie de medidas orientadas a optimizar sus niveles de gastos, lo que permitirá disminuir sus gastos operativos en aproximadamente S/9.0 millones. A diciembre de 2017, el margen operacional neto se situó en S/173.1 millones (S/168.1 millones a diciembre de 2016).

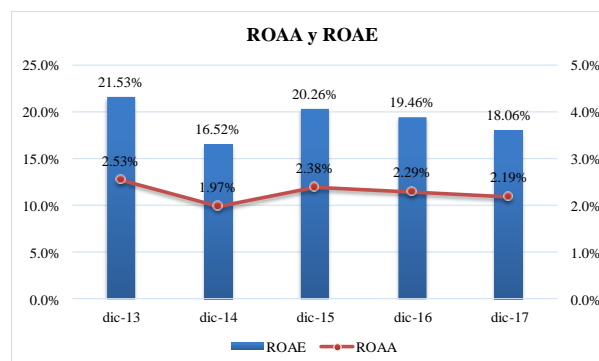
A diciembre de 2017, la utilidad neta ascendió a S/106.1 millones (S/102.7 millones a diciembre de 2016), lo cual significó un incremento de 3.38% entre ejercicios. Es importante resaltar que la utilidad neta obtenida se encuentra por encima de lo presupuestado para el año (S/102.9 millones).



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Como consecuencia de la dinámica de la estructura financiera de la Entidad, los indicadores de rentabilidad para el período bajo análisis disminuyeron con respecto al ejercicio previo. En este sentido, a diciembre de 2017 el ROAE se ubicó en 18.06% mientras que el ROAA se situó en 2.19% (19.46% y 2.29% a diciembre de 2016, respectivamente).

Pese a lo anterior, ambos indicadores se ubicaron por encima del promedio del sector a la fecha de (13.39% y 1.8%, respectivamente).



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

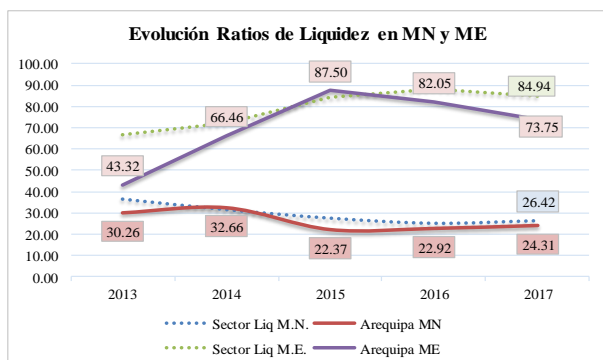
Liquidez y Calce de Operaciones

A diciembre de 2017, los fondos disponibles de la Caja en cuentas de caja y bancos ascendió a S/769.8 millones (S/848.1 millones al ejercicio previo), lo cual mostró una disminución de 9.24% entre ejercicios a razón de menores fondos disponibles en el BCRP como consecuencia de una menor tasa de encaje. En línea con lo anterior, cabe señalar que parte de estos recursos fueron destinados a incrementar el volumen de inversiones en CDs del BCRP, por lo cual las inversiones disponibles para la venta y a vencimiento se incrementaron en 41.52% entre ejercicios.

El portafolio de inversiones de la Caja se compone principalmente de certificados de depósito del BCRP (90.42%); bonos corporativos y certificados de depósito negociables de instituciones financieras locales (6.22%) y Letras del Tesoro (3.36%).

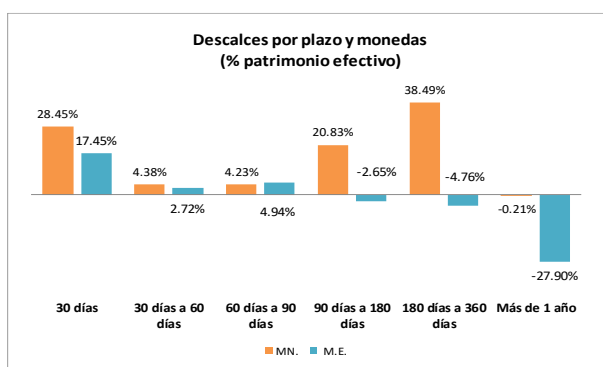
Como consecuencia de la disminución observada en los recursos disponibles de la Entidad, los indicadores de liquidez mostraron resultados mixtos. En tal sentido, el ratio de liquidez en moneda nacional (MN) aumentó al pasar de 22.92% a 24.31% entre ejercicios, mientras que el ratio de liquidez en moneda extranjera (ME) se redujo, pasando de 82.05% a 73.75% en el mismo período de análisis. Al respecto, es importante mencionar que ambos ratios se mantienen por encima de los niveles requeridos por la SBS y de los límites internos que mantiene la Entidad, aunque cabe mencionar que los mismos se ubican por debajo del promedio observado en el sistema de Cajas Municipales (ratio de liquidez MN: 26.42% y ME 84.94%).

Cabe señalar que la Caja cumple con los límites regulatorios para los ratios de liquidez adicionales a la fecha de corte. En ese sentido, el ratio de Inversiones Líquidas en moneda nacional se situó en 31.14% (límite regulatorio: 5.0%), mientras que los ratios de Cobertura de Liquidez tanto en moneda nacional como en moneda extranjera se ubicaron en 163.3% y 314.86%, respectivamente (límite regulatorio: 80.0%).



Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

Respecto al análisis de brechas entre activos y pasivos, la Caja cuenta con una brecha acumulada positiva de S/637.8 millones, la cual representa el 86.0% del patrimonio efectivo. Al respecto, se observa una brecha negativa de S/208.5 millones en el último tramo a más de un año, a razón de la preferencia del público por depósitos a plazo más largos. Es importante mencionar que la Caja cuenta con líneas de crédito internacionales y locales, lo cual le sirve como respaldo para afrontar las necesidades de liquidez que puedan afectar el desarrollo de sus actividades.



Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

PRIMER PROGRAMA DE BONOS CORPORATIVOS DE CAJA AREQUIPA

En sesión Directorio de fecha 25 de julio de 2017, la Caja aprobó la inscripción del Primer Programa de Emisión de Bonos Corporativos de Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A. hasta por un monto máximo en circulación de S/20.0 millones, o su equivalente en Dólares Americanos, en cuyo marco se inscribe la Primera Emisión de Bonos Corporativos de Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A., por un monto máximo de S/20.0 millones. La colocación, realizada en el marco del Primer Programa y la Emisión antes mencionados, se dio bajo el esquema de Oferta Pública según lo regulado por el Reglamento de Inversionistas Institucionales, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 021-2013- SMV/01, y sus normas modificatorias y complementarias. Asimismo, cabe señalar que la Caja actuó a su vez como estructurador y colocador.

Los recursos obtenidos fueron destinados a financiar colocaciones. Cabe destacar que el Contrato de Emisión establece el cumplimiento de los siguientes resguardos financieros:

Resguardos Financieros

Indicador	Límite
Morosidad SBS	Menor o igual a 7.50%
Ratio de Capital Global	Mayor o igual a 13.50%
Ratio de Liquidez en Moneda Nacional	Mayor o igual a 17.00%
Ratio de Cobertura de Cartera de Alto Riesgo (CAR)	Mayor o igual a 100.00%

A continuación, se detallan las principales características de los resultados de colocación:

Resultados de la Colocación

Característica	Detalle
Monto Colocado	20'000,000.00
Moneda	Soles
Plazo	4 años
Fecha de Emisión	6 de diciembre de 2017
Fecha de Vencimiento	6 de diciembre de 2021
Tasa de Interés	7.16%
Pago de Principal	A vencimiento.
Garantías	Genérica sobre el patrimonio de la Caja.
Valor Nominal	Establecido en el Prospecto.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

De acuerdo a lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N° 032-2015-SMV/01), si la Clasificadora en el año en que se realizó la clasificación recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de los mismos en relación a sus ingresos totales. En este sentido, Equilibrium comunica al mercado que, durante el ejercicio de 2017, los ingresos percibidos de Caja Arequipa correspondientes a Actividades Complementarias representan el 0.184% de sus ingresos totales.

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Miles de Soles)	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17
ACTIVOS				
Caja	98,793	155,068	166,507	165,482
Canje	1,357	1,492	2,330	2,315
BCR, Bancos Locales y Exterior / Otros	617,847	666,553	570,124	526,896
Otros Depósitos	33,712	50,146	109,135	75,074
Total Caja y Bancos	751,709	873,259	848,097	769,768
Inversiones Negociables Disponibles para la Venta y a Vencimiento	73,446	40,453	133,684	189,194
Fondos Interbancarios	50,000	0	0	0
Fondos Disponibles	875,155	913,712	981,781	958,962
Total Colocaciones Vigentes	2,599,717	2,985,738	3,495,912	3,921,943
Refinanciados y Reestructurados	54,656	71,714	63,167	77,150
Créditos Vencidos y en Cobranza Judicial	170,032	169,595	164,885	181,154
Coloc.Brutas	2,824,405	3,227,048	3,723,964	4,180,247
Menos:				
Provisiones de Cartera	278,581	303,498	303,005	321,893
Intereses y Comisiones No Devengados	933	4,428	5,520	7,571
Colocaciones Netas	2,544,891	2,919,122	3,415,439	3,850,783
Otros Rend. Devengar y Cuentas por Cobrar	38,020	42,907	42,375	58,643
Cuentas por cobrar por operaciones Caja Señor de Luren	0	44,450	2,199	0
Bienes Adjudicados, Daciones y Leasing en Proceso	1,161	467	3,080	3,401
Inversiones Financieras Permanentes	988	988	1,110	988
Activos Fijos Netos	67,841	66,001	77,325	99,009
Otros Activos - Operaciones en trámite Caja Señor de Luren	0	283,404	23,146	10,670
Otros Activos	68,289	64,823	79,588	76,901
TOTAL ACTIVOS	3,596,345	4,335,874	4,626,043	5,059,358
PASIVOS				
Obligaciones con el Público				0
Depósitos a la Vista	0	0	0	0
Depósitos de Ahorro	856,341	980,925	1,043,837	1,142,373
- Obligaciones con el Público	855,222	978,897	1,042,400	1,136,966
- Sistema Financiero y Org. Internac.	1,119	2,028	1,438	5,407
Depósitos a la Vista y de Ahorro	856,341	980,925	1,043,837	1,142,373
Cuentas a Plazo del Público	1,481,266	1,636,819	1,819,652	1,993,099
Certificados Bancarios y de Depósitos	0	0	0	0
Depósitos a Plazo del Sist. Financiero y Organismos Internacionales	37,882	19,727	33,538	0
Depósitos a plazo	1,519,149	1,656,547	1,853,190	1,993,099
CTS	407,290	555,061	568,355	580,861
Depósitos Restringidos	127,701	141,436	180,533	256,616
Otras Obligaciones	172	165	199	277
Total Depósitos y Obligaciones	2,910,653	3,334,134	3,646,115	3,973,227
Fondos Interbancarios	0	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda				20,000
Total Emisiones				20,000
Adeudos y Obligaciones Financieras	149,009	185,327	149,163	183,110
Adeudados Instituciones del País	91,407	105,000	60,017	97,007
Adeudados Instituciones del Exterior y Org. Int.	57,602	80,327	89,147	86,103
Intereses y otros gastos por pagar	43,916	47,055	50,040	72,496
Obligaciones en circulación no subordinadas				99
Cuentas por pagar netas	35,984	55,308	189,353	165,203
Cuentas por pagar diversas Caja Señor de Luren	0	77,565	1,405	1,225
Provisiones para Créditos Contingentes	8,201	10,618	11,233	9,910
Operaciones en trámite	0	115,347	17,707	14,053
Otros pasivos	13,243	14,133	2,474	3,036
TOTAL PASIVO	3,161,007	3,839,486	4,067,490	4,442,360
PATRIMONIO NETO				
Capital Social	285,288	316,358	357,164	405,035
Capital Adicional	182	182	182	182
Reservas	78,725	85,630	94,698	105,336
Ajustes al patrimonio	-363	-181	128	310
Resultados Acumulados	2,460	0	3,718	0
Resultado Neto del Ejercicio	69,046	94,398	102,662	106,134
TOTAL PATRIMONIO NETO	435,338	496,388	558,553	616,998
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,596,345	4,335,874	4,626,043	5,059,358

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA

ESTADO DE RESULTADOS (Miles de Soles)	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17
INGRESOS FINANCIEROS	658,817	686,990	746,532	852,290
GASTOS FINANCIEROS	144,191	151,570	161,691	198,038
MARGEN FINANCIERO BRUTO	514,627	535,420	584,842	654,252
Provisiones (por Malas Deudas e Inversiones)	135,919	117,230	102,731	133,644
MARGEN FINANCIERO NETO	378,708	418,189	482,110	520,608
Ingresos Netos por Servicios Financieros	4,717	13,560	24,788	27,645
Venta de cartera	0	1,799	2,676	637
MARGEN OPERACIONAL	383,425	433,549	509,574	548,890
GASTOS OPERATIVOS	263,342	290,062	341,509	375,845
Personal y Directorio	162,505	184,561	213,348	236,122
Generales	100,837	105,501	128,161	139,723
MARGEN OPERACIONAL NETO	120,083	143,487	168,065	173,046
Otras Provisiones y Depreciación	20,801	18,882	24,677	24,638
Ingresos / Gastos No Operacionales	2,389	4,890	-1,733	1,999
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PART.	101,670	129,495	141,655	150,407
Impuesto a la Renta	32,624	35,097	38,993	44,272
UTILIDAD NETA DEL AÑO	69,046	94,398	102,662	106,134

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA

INDICADORES FINANCIEROS	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17
Liquidez				
Disponible / Depósitos totales	0.30	0.27	0.27	0.24
Disponibile / Depósitos a la Vista y Ahorro	1.02	0.93	0.94	0.84
Fondos Disponibles / Total Activo	0.24	0.21	0.21	0.19
Colocaciones Netas/ Depósitos Totales	0.87	0.88	0.94	0.97
Colocaciones Netas / Fondo Total	0.82	0.83	0.90	0.93
20 Mayores Depositantes / Depósitos Totales	5.69%	3.69%	2.68%	4.25%
Fondos Disponibles / 20 Mayores Depositantes	5.28	7.42	10.06	5.67
Liquidez MN	32.66%	22.37%	22.92%	24.31%
Liquidez ME	66.46%	87.50%	82.05%	73.75%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) MN	6.80%	8.61%	27.74%	30.66%
Ratio Inversiones Líquidas (RIV) ME	-	-	6.68%	24.27%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) MN	146.12%	143.07%	132.48%	145.81%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) ME	187.49%	524.87%	509.70%	457.09%
Solvencia				
Ratio de Capital Global	14.87%	14.60%	14.65%	14.50%
Fondos de Capital Primario / Activos Ponderados por Riesgo	10.20%	9.85%	10.14%	11.12%
Pasivo / Patrimonio (veces)	7.26	7.73	7.28	7.20
Pasivo/Activo (Veces)	0.88	0.89	0.88	0.88
Pasivo / Capital Social y Reservas (Veces)	8.68	9.55	9.00	8.70
Colocaciones Brutas / Patrimonio (veces)	6.49	6.50	6.67	6.78
Cartera atrasada / Patrimonio	39.06%	34.17%	29.52%	29.36%
Compromiso Patrimonial ¹	-12.38%	-12.53%	-13.42%	-10.31%
Calidad de Activos				
Cartera atrasada / Colocaciones brutas	6.02%	5.26%	4.43%	4.33%
Cartera Atrasada mayor a 90 días / Colocaciones Brutas	4.24%	3.96%	3.22%	3.25%
Cartera Problema ³ / Colocaciones Brutas	7.96%	7.48%	6.12%	6.18%
Cartera Problema ³ + Castigos LTM / Coloc. Brutas + Castigos LTM	11.01%	10.58%	9.31%	8.78%
Provisiones / Cartera atrasada	163.84%	178.95%	183.77%	177.69%
Provisiones / Cartera Problema ³	123.99%	125.77%	132.87%	124.62%
Provisiones/Cartera Crítica ²	107.31%	110.72%	118.08%	116.49%
20 Mayores Deudores / Préstamos Brutos	1.35%	5.99%	1.04%	6.14%
Rentabilidad				
Margen Financiero Bruto	78.11%	77.94%	78.34%	76.76%
Margen Financiero Neto	57.48%	60.87%	64.58%	61.08%
Margen Operacional Neto	18.23%	20.89%	22.51%	20.30%
Margen Neto	10.48%	13.74%	13.75%	12.45%
ROAE ⁴	16.52%	20.26%	19.46%	18.06%
ROAA ⁵	1.97%	2.38%	2.29%	2.19%
Rendimiento Sobre Préstamos	22.54%	21.68%	20.91%	20.92%
Rendimiento Sobre Inversiones	4.35%	7.27%	6.27%	7.01%
Rendimiento Sobre Activos de Intermediación	18.12%	17.14%	16.81%	17.24%
Costo de Fondo	4.27%	3.83%	3.94%	4.47%
Spread Financiero	13.85%	13.31%	12.87%	12.77%
Ingresos No Operativos / Utilidad Neta	3.46%	5.18%	-1.69%	1.88%
Costo de Depósitos*	3.93%	3.39%	3.51%	4.00%
Eficiencia				
Gastos Operativos / Activos	7.50%	7.31%	7.62%	7.76%
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	39.97%	42.22%	45.75%	44.10%
Gastos Operativos / Margen Financiero Bruto	51.17%	54.17%	58.39%	57.45%
Gastos de Personal/ Ingresos Financieros	24.67%	26.87%	28.58%	27.70%
Gastos Personal/ Colocaciones Brutas	5.75%	5.72%	5.73%	5.65%
Eficiencia Operacional ⁶	50.47%	52.37%	56.18%	54.96%
Colocaciones Brutas / Número de Personal (en S/ Miles)	927	944	1,005	1,077
Otros Indicadores e Información Adicional				
Ingresos de intermediación (en S/. miles)	652,387	671,919	743,800	845,055
Costos de intermediación (en S/. miles)	128,598	126,863	144,140	177,609
Resultado de la Actividad de Intermediación (en S/ Miles)	523,789	545,056	599,660	667,446
Número de Deudores	257,211	273,041	309,364	352,802
Crédito Promedio (en S/)	11,074	11,412	11,935	11,937
Número de Personal	3,053	3,356	3,559	3,779
Número de Oficinas	102	108	132	147
Castigos LTM (en S/ Miles)	117,488	97,267	97,928	113,982
Castigos LTM / Colocaciones Brutas + Castigos LTM	3.98%	3.11%	2.74%	2.80%

¹(Cartera Problema - Provisiones) / (Patrimonio Neto)²Crédito en situación Deficiente, Dudoso y Pérdida³Cartera Atrasada y Refinanciada⁴Return on Average Equity⁵Return on Average Assets⁶Gasto Operativo / (Utilidad Financiera Bruta + Ingresos Netos por Servicios Financieros + Ingresos Netos No Operacionales)

ANEXO I
HISTORIA DE CLASIFICACIÓN* – CAJA AREQUIPA S.A.

Instrumento	Clasificación Anterior (AI 30.06.17) **	Clasificación Actual	Definición de Categoría Actual
Entidad	B+	B+	La Entidad posee buena estructura financiera y económica y cuenta con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía.
Depósitos de Corto Plazo M.N. y/o M.E	EQL 2+.pe	EQL 2+.pe	Buena calidad. Refleja buena capacidad de pago de capital e intereses dentro de los términos y condiciones pactados.
Depósitos de Mediano y Largo Plazo M.N. y/o M.E	A+.pe	A+.pe	Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.
Primer Programa de Bonos Corporativos Primera Emisión	A+.pe	A+.pe	Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.

* El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas 05 evaluaciones se encuentra disponible en: <http://www.equilibrium.com.pe/clasificacionhistorica.pdf>

** Sesión de Comité del 18 de octubre de 2017.

ANEXO II

Accionistas al 31.12.2017

Accionistas	Participación
Municipalidad Provincial de Arequipa	100%
Total	100%

Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

Directorio al 31.12.2017

Directorio	
César Augusto Arriaga Pacheco	Presidente del Directorio - Representante del Clero.
José Vladimir Málaga Málaga	Vicepresidente del Directorio - Representante de la Municipalidad Provincial de Arequipa (mayoría)
José Fernando Vela Rondón	Director - Representante de la Municipalidad Provincial de Arequipa (mayoría)
Ronald Luis Motalván Iparraguirre	Director - Representante de la Municipalidad Provincial de Arequipa (minoría)
Carlos Cano Núñez	Director - Representante de COFIDE
Diego Muñoz-Nájar Rodrigo	Director - Representante de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa
Félix Alfredo Cruz Suni	Director - Representante de los Pequeños Comerciantes y Productores de la Región de Arequipa

Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

Plana Gerencial al 31.12.2017

Plana Gerencial	
Wilber Dongo Díaz	Gerente Central de Negocios
Ramiro Postigo Castro	Gerente Central de Finanzas y Planeamiento
Susana Goicochea Velasco	Gerente Central de Administración y Operaciones
Mary Ferrel Zeballos	Gerente de Créditos
Luis Alberto Gallegos	Gerente Estrategias de Negocios
Myrian Farfán Mujica	Gerencia de Desarrollo Comercial
Josefa Morante Alvarado	Gerente de Administración
Eduardo Zanabria Velásquez	Gerente de Tecnologías de la Información
José Concha Bedoya	Gerente de Operaciones y Canales (e)
Gabriel Rebaza Manrique	Gerente de Ahorros y Servicios
Manuel Chacaltana Cortez	Gerente de Finanzas
Juan José Quiroz Barco	Gerencia de Planeamiento y Control
Carlos Rodríguez Martínez	Gerente Legal
Maria Ninavilca Paniura	Gerente de Riesgos
Alejandro Guevara Salinas	Gerente de Auditoría

Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

© 2018 Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. (“EQUILIBRIUM”) CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS “PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM”) PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACION O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada “TAL CUAL” sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecuencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.